

# COMPANÍA DE TRANSPORTES MIXTA CIUDAD DE CELICA

RESOLUCION No. 001-CJ-11-2009-CNTTTTSV



Celica abril 02 de 2018  
Oficio N° 004-2018-CTMCC

Sra. Dra.  
Cristina Guerrero Aguirre.  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS LOJA  
Loja.

De mi consideración:

Por la presente me dirijo a su autoridad, para en primer lugar presentar atento y cordial saludo, y a la vez desearle éxito en las labores a usted encomendadas.

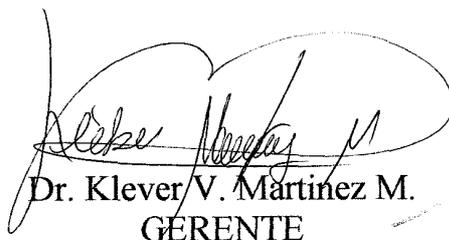
Luego señora intendenta, me permito informar que el día 06 de mayo de 2017 el compañero accionista José Adalberto Guaicha Jumbo falleció, el mismo que fuera accionista de nuestra compañía y, por ende propietario de cien acciones, en vista de esto los herederos han procedido a realizar el juicio de inventarios; y, posterior la partición, recayendo sobre el señor Anthony Isaac Guaicha Sarango con numero de cedula de ciudadanía 1104181274 el cien por ciento de las acciones antes descritas, el mismo que es hijo biológico y heredero legitimo del extinto Guaicha Jumbo. Por lo tanto solicito de la manera mas comedida disponer a quien corresponda se tramite el cambio en el sistema de la SUPERCIAS.

Me permito ajuntar copias debidamente certificadas de sentencia del juicio de inventarios, así como del informe pericial, copias de partición y adjudicación extrajudicial, y certificado de inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Celica.

Esperando que mi solicitud sea favorablemente aceptada desde ya le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente.

GARANTIA Y SEGURIDAD A SU SERVICIO

  
Dr. Klever V. Martínez M.  
GERENTE



Dir: García Moreno y 10 de Agosto  
Tlef: 2657054  
Cel: 0993801806  
Correo Electrónico: Klever\_vm@hotmail.es

CELICA-LOJA-ECUADOR

exp 901572

N° TRAMITE: 28702-0041-1-B  
DOCUMENTO: Solic B.  
11/04/18 5.2.2